




**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 038**


El día 29 de mayo de 2024 siendo las 9:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 038 de mayo 23 de 2024.


En acta de cierre de propuestas efectuada el día 29 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la única propuesta la presentada por la empresa EZ EQUIPOS Y SOLUCIONES DE IMPRESIÓN representada por el señor PABLO EMILIO ZAPATA RIOS, por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$8.240.000).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 038 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la única propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 038 a la empresa EZ EQUIPOS Y SOLUCIONES DE IMPRESIÓN identificada con Nit 70088905-3 representada por el señor PABLO EMILIO ZAPATA RIOS, identificado con c.c 70.088.905 de Medellín.


Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa


Yesid Alexis Castaño Loaiza
Apoyo supervisión